

PERFIL PROFESIONAL

La persona profesional en Educación Especial está capacitada para intervenir en el proceso de la enseñanza-aprendizaje, de personas de diferentes edades con necesidades educativas especiales asociadas o no con discapacidades. Se capacita para desempeñar funciones educativas, en unión con la familia y la comunidad institucional y social, dentro de un marco de ética profesional.

Además, atiende las áreas concernientes a las dificultades en el aprendizaje, discapacidad cognitiva, trastornos emocionales y de conducta, discapacidad visual, necesidades físicas especiales (discapacidad motora) y estudiantes con deficiencia auditiva y sordera.

**Durante la matrícula, verifique el plan de estudios en la unidad académica o mediante el sistema de matrícula por Internet.*

MERCADO LABORAL

La persona profesional en Educación Especial se podrá desempeñar en:

- Escuelas de Educación Especial y aulas integradas.
- Escuelas y colegios regulares en servicios de apoyo fijo e itinerante, en lo concerniente al estudiantado que presente dificultades en el aprendizaje, trastornos emocionales y de conducta, discapacidad múltiple y discapacidad cognitiva, sordo y no vidente.
- Asesorías y apoyo en diferentes servicios educativos del sistema educativo formal o no formal.
- Consulta privada.

Versión: Abril, 2023

Contacta a la Escuela

Escuela de Orientación y Educación Especial

📍 Dirección: Facultad de Educación, segundo piso

☎ Teléfono: 2511- 8865

✉ Correo electrónico: orientacion.educacionespecial@ucr.ac.cr

🌐 Sitio web oficial: <http://eoe.eoe.ucr.ac.cr/>

Educación Especial

Ficha Profesiográfica

OO Oficina de
Orientación
CASE COVO CASED CIU

UCR
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



Presentación

La Escuela de Orientación y Educación Especial y la Oficina de Orientación ponen a disposición de la comunidad universitaria y nacional la presente ficha profesiográfica de Educación Especial.

Este documento, editado con propósitos relacionados a la orientación vocacional, contiene la información básica que toda persona interesada en estudiar esta carrera debe conocer.

La carrera de Educación Especial forma docentes profesionales en la atención pedagógica de las personas con necesidades educativas especiales, que participan en los diferentes servicios del Sistema Educativo Nacional.

Nota: Para ingresar en esta carrera, el estudiante no debe cumplir con requisitos especiales. Para mayor información, puede consultar en la unidad académica.

HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES

- Capacidad de observación, análisis y síntesis.
- Creatividad y juicio crítico.
- Facilidad y claridad en la comunicación y expresión escrita.
- Disposición para trabajar en equipo.
- Sensibilidad ante la diversidad.
- Aptitud para identificarse con las personas que presentan necesidades especiales.
- Facilidad para favorecer las relaciones humanas positivas.

TAREAS TÍPICAS DURANTE LA CARRERA

- Estudiar documentos, pruebas y materiales, entre otros.
- Desarrollar revisión y análisis bibliográfico.
- Elaborar informes escritos de observaciones y ensayos bibliográficos.
- Llevar a cabo prácticas en el nivel individual y grupal.
- Preparar material para instrucción.
- Asistir a lecciones.
- Planear, desarrollar y evaluar programas educativos.
- Trabajar con personas de necesidades especiales a partir del II año (10 horas semanales en IV, V y VI ciclos y 25 horas semanales en VII ciclo).
- Trabajar en conjunto con la familia, la comunidad y otros profesionales y docentes del sistema educativo regular.
- Desarrollar programas de sensibilización, información y capacitación a diferentes grupos.